



# E ULTREYA

ORGANO DIOCESANO

DE

ACCION CATOLICA

(Suplemento del B. O  
del Arzobispado)

"Es necesario que todos trabajen y actúen en la Acción Católica"

(Pío XI a los peregrinos españoles en Mayo de 1933)

AÑO VI  
Epoca 2.ª

SANTIAGO DE COMPOSTELA  
20 de Julio de 1947

Redacción y Administración:  
Rúa del Villaf, 46-2.ª

NUM. 61

## BOANERGES

Ven estas páginas la luz en vísperas de la solemnisima festividad del Apóstol Santiago el Mayor, bajo cuyo patronazgo están colocadas las Españas y del que recibe alentador impulso nuestra Organización Diocesana de A. C.

Desperdiciaríamos una oportunidad magnífica, si, con tal motivo, no ofreciéramos a la consideración de nuestros lectores una siquiera de las múltiples facetas que la figura apostólica de Santiago presenta. Y salta a los puntos de nuestra pluma, como de palpitante actualidad en estos tiempos de fría indiferencia, el apelativo de BOANERGES con que el mismo Jesús calificó a los dos hijos de Zebedeo.

Dícenos San Marcos en la relación de los doce discípulos elegidos (C. III, v. 17) que a Santiago, hijo del Zebedeo, y a Juan su hermano, los apellidó el Señor Boanerges, esto es, hijos del trueno. Y, aunque nada concreto nos dice el Evangelio sobre la razón habida por el Señor para aplicar aquel sobrenombre a Santiago y Juan, podemos suponer, guiados por la tradicional exposición de los comentaristas, que sea una delicada alusión, muy oriental, al temperamento ardiente, al celo emprendedor de los dos hermanos.

Para certificarnos de la realidad de tal suposición bástanos ciertamente recordar el pasaje de San Mateo (C. XX, v. 20 y sigs.), o su paralelo de San Marcos (C. X, v. 35 y sigs), en los que vemos como Salomé, inducida por sus hijos, pide para ellos los dos primeros puestos en el Reino de Dios; y leer el versículo 54 del capítulo 9.º de S. Lucas, donde el celo arrebatado de los Boanerges se desborda en el deseo de fulminar a los samaritanos que rechazan al Señor: "¿Quiéres que mandemos que llueva fuego del cielo y los devore?"

Y por lo que respecta de un modo singular a nuestro Glorioso Patrono, su arriesgada expedición a la lejana Hispania, finisterre del mundo romano, su infatigable peregrinaje por nuestras calzadas y su amor ardiente y generoso al Maestro, que, en suprema confirmación de aquel "póssumus" pronunciado un día, le llevan a ser el primero de los Apóstoles que bebe el cáliz que Cristo bebió, son documento incontrovertible de la efectividad del apelativo que Jesús le aplicara: "Boanerges, esto es, hijo del trueno"; tronituans, tonante.

Este Boanerges es el Patrono de la Acción Católica Diocesana: Patrono en el doble sentido de defensor y guía y de ejemplar y modelo. Tal patronato implica por parte de los patrocinados una actitud, si se quiere, pasiva en el primer sentido de dejarse guiar; pero completamente activa en el segundo, en cuanto que hemos de copiar, ajustar nuestra acción y vida al Patrono que nos conduce.

Este Santiago Boanerges, activo, emprendedor, fogoso, infatigable, es nuestro padre en la fe. Si verdaderamente somos hijos suyos debemos haber heredado su temperamento ardiente y combativo, el celo emprendedor que le valió aquel sobrenombre; debemos ser otros hijos del trueno, abrasados en el amor generoso que caldeaba el alma del Apóstol que nos engendró para Cristo.

Y ahora nos preguntamos: ¿Podrá Cristo reconocer en nuestra pasividad y abulia a los hijos de Boanerges?

## Algunas notas para el Apostolado Rural

# LA BLASFEMIA

Por E. ARMESTO, Pbro.

Pecado gravísimo éste de la blasfemia, contra el cual fulminó el mismo Dios sentencia de muerte. Así se lee en el Levítico la orden que el Señor dió a Moisés contra un blasfemo: "Sácalo del campamento y sea apedreado por el pueblo". (Lev., c: XXIV). Y por haber blas-

femado de Dios, el ángel del Señor quitó la vida en una noche a ciento. Entre las campañas que no admiten tregua ni descanso, hay ésta contra la blasfemia, porque hemos de reconocer que el santo y adorable nombre de Dios es, con caracteres de harta frecuencia y conti-

nuidad, vilipendiado y deshonrado. ochenta y cinco mil asirios del ejército de Senaquerib. (IV Reg., c. XIX). Tales penas temporales —supuesta ya la pena eterna— vienen a demostrar la gravedad de tal falta que sólo se concibe, de suyo, en la malicia del demonio.

No nos proponemos examinar las clases de blasfemias que contra Dios y las cosas santas se profieren. Pero si, pasando por alto las que gentes que se dicen cultas —con la ciencia "que hincha", desde luego— se permiten deslizar solapadamente en sus conversaciones (palabrería, que se deshace como la espuma con una breve respuesta del Catecismo o con una sencilla frase evangélica)—, queremos referirnos aquí a esas blasfemias brutales y soeces, bastante corrientes en la vida del campo, que constituyen un hábito en asiduos concurrentes a la taberna, por lo regular su escuela primaria, el cual hábito actúa en cualquier momento de ira o excitación en esas personas de escasa formación moral y religiosa, así como de muy baja educación cívica.

Conviene tener presente la obligación que en cada caso tenemos de reaccionar ante tales injurias inferidas a la majestad divina. Consideremos, cómo defenderíamos a nuestros padres naturales si los viésemos ofendidos y calumniados, para sacar en conclusión que siendo nosotros hijos de Dios, a quien debemos cuánto somos y quien nos tiene reservado una herencia eterna de su misma gloria, nada haremos de más con salir por Él a la palestra, dando la cara, sin respetos humanos; y que procuremos su honra en todo momento. Todo creyente, que no tenga la fe muerta, debe sentirse lastimado y herido en lo más íntimo de su ser, en sus filiales sentimientos, ante las ofensas que contra Dios se dirigen. **Exteriormente** urge, por lo tanto, tapar la boca al blasfemo, poniendo de relieve su indigno proceder e incluso llegando a la consiguiente denuncia ante la Ley; si bien, en ocasiones, podía ser más prudente el sufrir en silencio, ya sea que por abandono de las autoridades o por especiales circunstancias y modos de ser del blasfemo, haya lugar a tener mayores blasfemias y escándalos, sin remediar nada.

Peró siempre, eso sí, con intervención o sin intervención externa, podemos y debemos hacer actos de amor y reparación al Dios ofendido como, por fortuna, los saben hacer muy bien, en tales ocasiones, muchas de nuestras gentes: "Bendito y alabado sea Dios".

(continuará)

## RETABLO LITURGICO

Por J. M. BRETAL

El Espíritu Santo  
es el alma de la Iglesia

Intenta la Santa Iglesia grabar profundamente en el alma de los fieles la idea del Reino de Dios que Jesucristo predicó en el mundo. El Reino de Dios es la misma

Santa Iglesia, el Cuerpo Místico de Cristo, cuya alma es el Espíritu Santo.

Esta doctrina, maravillosamente sintetizada por el Apóstol S. Pablo, fué recogida por la Iglesia, que constantemente presenta la tercera persona de la Santísima Trinidad como santificadora de la Esposa de Cristo, a la que vivifica, o del alma del justo, en la que de un modo especial inhabita.

"Lo que es el alma al cuerpo del hombre —dice S. Agustín— eso es el Espíritu Santo al Cuerpo de Cristo, que es la Iglesia. Hace el Espíritu Santo en la Iglesia lo mismo que hace el alma humana en los miembros del cuerpo". Y León XIII, en su encíclica "Divina illud", resume en una sola frase toda la doctrina de los Padres acerca de la acción vivificadora del Espíritu Santo en la Iglesia: **Mientras Cristo es la Cabeza de la Iglesia, el Espíritu Santo es su alma.**"

Peró estaba reservado al actual Romano Pontífice, en su hermosa encíclica "Mystici Corporis", el darnos un precioso resumen de la acción misteriosa y vital del divino Paráclito en la sobrenatural vida de la Iglesia: "Por el Espíritu Santo hace Jesucristo que la Iglesia viva de su misma vida, penetra todo el Cuerpo con su divina virtud, y alimenta y sustenta a cada uno de sus miembros, de una manera semejante a aquella con que la vid nutre sus sarmientos y hace que fructifiquen".

Es, pues, el Espíritu Santo principio de vida, fuente de todo don y de toda gracia creada con que el Hijo de Dios adornó su alma en el seno inmaculado de la Virgen, concediendo a sus miembros participación de esta su plenitud en la medida de la donación del mismo Cristo.

El Espíritu Santo es, además, fuente de unidad en la Iglesia. "A El hay que atribuir —dice Pío XII— el que todas las partes estén íntimamente unidas, tanto entre sí como con su excelsa Cabeza, estando, como está, todo en la Cabeza, todo en el Cuerpo, todo en cada uno de sus miembros".

Fruto de su acción vital es la inmensa floración de santos, que en todas las edades de la historia y en todas las regiones de la tierra dan testimonio de la inagotable fecundidad de la Esposa de Cristo y de su inquebrantable unidad, manifestada en la perfecta cohesión de sus miembros aun en las violentas embestidas a que continuamente se vé sometida por las potestades del averno.

## EN TORNO A UN CURSILLO

No cabe duda de que, admitida la mayor o menor influencia moderadora

de la mujer, es naturalmente el hombre la inteligencia rectora de la sociedad.

De su formación integral, especialmente de su formación espiritual, fundamentalmente de su formación religiosa, dependerán las directrices que se impriman a la sociedad para el mejor, más fácil y más seguro logro de sus fines.

Ante estas consideraciones que tienen verdadero valor axiomático, holgaría que intentásemos siquiera hacer resaltar la importancia que para la sociedad encierra la acertada formación del hombre, de un modo particular su formación moral, según los principios de la única y verdadera Moral divina predicada por Verbo de Dios humanado.

Más holgara todavía que dirigiéramos estas líneas a los HH. de A. C., que durante los años de su encuadramiento en las filas de la Juventud han recibido aquella formación y que hoy continúan perfeccionándola en sus Centros por medio de las reuniones de estudio, máxime tras el magno Cursillo Regional que, organizado por el Consejo Nacional de la Rama de los Hombres, acaba de ser celebrado en nuestra urbe.

No podemos, sin embargo, sustraernos al deseo de hacer un breve comentario en torno a este Cursillo, con la esperanza fundada de que nuestra labor no será en vano.

En él, con la clara sencillez y belleza de exposición características de los prestigiosos profesores que tuvieron a su cargo el desarrollo de los temas propuestos, se siguió la línea recta que, a través de la organización, lleva desde la formación a la acción: acción que, si en todos los órdenes ha de ser consecuencia de la formación, de un modo singularísimo lo será en este orden del apostolado, en el que la vida interior del apóstol, fruto de su formación religiosa, es base de su santidad y de la fecundidad de sus obras de apostolado, como, sabiamente reza uno de los temas en dicho Cursillo desarrollados.

Formado el hombre, dotado de una profunda vida interior, esta misma vida, que es actividad, le llevará a la actuación en el apostolado y, para que su eficiencia sea mayor en todas las dimensiones, buscará su encuadramiento en las filas de la Acción Católica, apostolado oficial de los seglares que nuestra Santa Madre la Iglesia propone a los fieles como el más eficaz, propio y adecuado a nuestros tiempos.

Tal ha sido la trayectoria del Cursillo Regional para los HH. de A. C. realizado durante los días 17, 18 y 19 del corriente en la Residencia de PP. Jesuitas de Santiago: formación, organización y acción.

Pedimos al Señor que tales cursillos se multipliquen y que la asistencia a los mismos, muy nutrida en éste, sea cada vez mayor, con la seguridad plena que de

## ¿HASTA CUANDO?

Nuestros Obreros de Acción C. planean una excursión a Villagarcía

atraídos por el aliciente de su playa. Ya se sentían mecidos por las olas, acariciados por la brisa marina, cuando la voz de un docto echó un jarro de agua fría sobre la euforia de sus compañeros al manifestar con tono sentencioso: "No podremos realizar este programa, no nos será lícito bañarnos, porque la playa de Villagarcía es mixta".

Y para corroborar su aserto presentaba las "Normas de conducta a que han de ajustarse los socios numerarios de las cuatro Ramas de Acción Católica", en las que bajo el epígrafe "Playas", se lee: "Los afiliados de A. C. deberán bañarse en playas destinadas solamente a las de su propio sexo".

A pesar de la claridad de la norma se dividieron las opiniones y fué preciso someter el caso al Sr. Consultor, quien sabiamente expuso a los cuestionantes la imposibilidad de bañarse, si ello había de constituir ocasión inmediata de pecado.

Y ahora preguntamos nosotros: ¿Hasta cuándo la higiene y aun la salud corporal ha de estar reñida con la salud del alma?; ¿por qué ha de ser imposible bañarse en nuestras playas y no pecar?; ¿por qué no han de ser compatibles en ellas la limpieza del alma y la del cuerpo?

He ahí un problema netamente de A. C. No, no nos recojamos de hombros y esperemos que otro lo resuelva; nosotros somos quienes hemos de buscarle la solución adecuada, y pronto. ¿Cómo?

Recabando de nuestras autoridades civiles que renueven las circulares sobre la moralidad en las playas, si ya no lo han hecho.

Vigilando para que tales circulares no sean letra muerta, sino que se observen sin la más ligera concesión, en todos sus extremos: horas, trajes de baño, diversiones, etc.

Procurando que en las playas, para cuantos lo deseen, haya zonas separadas para ambos sexos, acotadas por carteles bien visibles.

Buscando, si otra cosa mejor no pudiera hacerse, una playa apartada de la podredumbre, donde sea posible bañarse sin ofender a Dios.

Comprando, sí, comprando terrenos a propósito para playa, donde la A. C. pueda imponer sus normas de moralidad.

Y, si por desgracia nada de esto fuera posible, que, sí, lo es, prescindiendo de la playa porque, aplicando a esta materia la doctrina sobre el escándalo, podemos afirmar que más valdrá tener el cuerpo es-

---

tales premisas habrán de salir necesariamente, con la gracia de Dios, las consecuencias prácticas que para nuestro Centro de A. C. anhelamos.

# Consignas

## Junta Diocesana SECRETARIADO DE MORALIDAD

Prosiguiendo la Campaña de represión de la blasfemia, este Secretariado ha dirigido una carta circular a aquellos Sres. Curas Párrocos, en cuyas Parroquias vayan celebrándose ferias y mercados de cier-

ta importancia, con el ruego de que indiquen el número de pasquines y octavillas que juzguen necesarias para fijar y repartir en los lugares donde aquel tráfico se realice.

### Consejos

#### Los Jóvenes

Este Consejo Diocesano de los Jóvenes recuerda a sus Centros la necesidad de que con urgencia remitan debidamente cubiertas las hojas de filiación que les han sido enviadas.

#### Las Jóvenes

El Vocal de Propaganda ha dirigido a los Centros la siguiente Circular, ratificada por otra de la Presidencia del Consejo:

Este año con la ayuda del Señor, al igual de otros anteriores se celebrarán en el mes de septiembre los Cursillos y Asambleas Diocesanas a los cuales deben asistir todos los Centros enviando la representación más numerosa posible a fin de recibir orientaciones y ponerse en contacto las jóvenes con todas sus hermanas de A. C. de la Diócesis. De aquí saldrán animosas y decididas llevando, a todas las otras jóvenes del

Centro y de la parroquia, un acrecentamiento de espíritu apostólico recibido junto al sepulcro del Apóstol Santiago y su misma intrepidez para realizar la empresa encomendada por la Iglesia.

El Cursillo para Centros en fundación provisional e iniciación tendrá lugar los días 15, 16 y 17. El 18 se celebrará la Asamblea Diocesana.

Una cosa de interés para los Centros es que este año habrá de resolver la cuestión económica, de envío de cursillistas, cada uno por su cuenta debido a que este Consejo no organiza la rifa diocesana como en los otros precedentes. A la habilidad de los Centros se deja el allegar recursos para ello mediante rifas parroquiales, tómbolas, fiestas, etc. El precio será de 95 pesetas.

Se recuerda también que, los que no lo han hecho, fijen la fecha de visita del Consejo al Centro para que no quede ningún Centro de la Diócesis sin ella, salvo razón justificada; procúrese no demorarla.

Se adjunta un Cuestionario de preguntas que ha de estar contestado y en nuestro poder antes del 30 de agosto.

Durante el verano han de proseguirse las actividades de apostolado; hay cuestiones que requieren más empeño que nunca en esta época. Sobre la rama de las Jóvenes recae toda la responsabilidad de una juventud pura y son muchos los peligros. Es preciso sin embargo lograr un ambiente sano y unas costumbres intachables.

Que por mediación de Nuestra Señora el Señor bendiga esas tareas y recompense esos sacrificios que exigen la mejor marcha de la Obra en la Diócesis.

*NOTA.—Todos los asuntos relacionados con Ejercicios, Cursillo o Asamblea deben venir dirigidos a la Vocal de Propaganda.*

*Se comunicará antes del 1.º de septiembre el número y nombre de las ejercitantes del día 10 los mismos datos para las Cursillistas, indicando también, en el caso de Centros en fundación provisional el cargo que desempeña.*

*Asimismo se especificará si se alojan por su cuenta, en cuyo caso habrán de hacer la matrícula de inscripción en el Cursillo por valor de 10 pesetas.*

*Oportunamente se enviarán las ponencias que vayan a estudiarse, programas, etc.*

*Las ejercitantes tendrán que estar en Santiago la noche del día 9 y saldrán el 15 por la mañana. Del mismo modo las cursillistas el día 14 a la noche y se marcharán el día 18 a la tarde, una vez terminados los actos de la Asamblea Diocesana.*

*Se ruega encarecidamente no se dejen las inscripciones hasta última hora.*

*caso de yodo, que el alma falta de la gracia de Dios.*

*Hemos de llegar al convencimiento de que la A. C. es acción y no lamentación. Nada conseguiremos lamentando los males que afligen a la sociedad; hemos de actuar, y en esto consiste la Acción Católica, buscando positivamente los remedios que sean necesarios.*

*No hemos, pues, de solucionar tales problemas, suprimiéndolos; la Acción Católica no procede así. El baño es bueno y saludable; no procuremos su desaparición, porque pueda resultar pecaminoso. Ofrezcamos los remedios para que no lo sea.*

### Nota de la Dirección

Para satisfacción de nuestros lectores podemos adelantar que, conseguida la colaboración de prestigiosas plumas del campo católico diocesano, pronto daremos principio a la publicación de interesantes artículos sobre los más variados temas del campo de apostolado de la A. C.

# En el Cursillo Nacional para Delegadas de Niños de Acción Católica

**Mereció ser aprobada la ponencia desarrollada por nuestro Consejo Diocesano bajo el título, «Cómo interesar a las madres.»**

*En el Cursillo Nacional para Delegadas de Niños de A. C. celebrado en Madrid del 20 al 29 del pasado Mayo, entre otras presentadas por varios Consejos Diocesanos con el mismo título, cupo al Consejo Diocesano de las Mujeres de nuestra Archidiócesis la satisfacción de que fuese seleccionada y aprobada la ponencia y conclusiones que por dicho Consejo fueron expuestas.*

*El acierto en el enfoque del problema, la clara visión de la realidad con que es desarrollado y las conclusiones prácticas a que se llega, hacen que, tras la más cálida felicitación al Consejo Diocesano de las Mujeres de Santiago, ofrezcamos tal ponencia a nuestros lectores, en la seguridad de que ha de interesarles y con la fundada esperanza de que con su lectura podrán conseguir no poco fruto.*

*He ahí el texto:*

## «Cómo interesar a las madres»

Presentada por SANTIAGO DE COMPOSTELA

Si la primera reacción al ver lo trascendental del tema que se nos asignaba (el más importante, creo, de todos), fué de indecisión en aceptarlo o no, pronto nos hicimos cargo que las solo insinuaciones del C. S. son órdenes para nosotras, y aceptamos, no sin antes pedir al Señor y al Hijo del Trueno que la exposición de estas pobres ideas que voy a desarrollar, y que no serán más que una introducción al tema a discutir y a las que vosotras vais a añadir las vuestras muy valiosas, sirvan para que veamos cumplido nuestro anhelo, que es una necesidad primordial de interesar a las madres en este problema, a fin de que con su ascendiente sobre los hijos nos ayuden a formar Secciones selectas y en lo posible numerosas de niños de A. C., base y esperanza de una futura organización sólida y pujante.

En la Encíclica "Summi Pontificatus" dice Su Santidad Pío XII: "En la labor de promover esta colaboración de los seglares en el Apostolado, tan importante en nuestros tiempos, toca especial misión a la familia, porque el espíritu de la familia influye esencialmente en el espíritu de las nuevas generaciones". Y en la familia, por lo que a nuestra cuestión de niños se refiere, le incumbe muy especialmente esta obligación a la madre, como notaba Su Santidad en el discurso de 26 de octubre de 1941 a

las Mujeres de Acción Católica, "hablando a nuestras amadas hijas de A. C., decía, sabemos bien que en esta obligación ellas reconocen el primero de sus deberes de madres cristianas y un oficio en el cual nadie podría plenamente sustituirlas". "Los niños", dice Pío XII, "son cañas agitadas por el viento, son flores de cuya corola aun los céfiros arrebatan algún pétalo; son tierra virgen en cuyo fondo ha puesto Dios la semilla de la bondad a la que acechan los sentidos y los pensamientos del corazón humano, inclinados al mal desde la adolescencia por la soberbia de la vida y por el incentivo de los ojos y del placer. ¿Quién asegurará aquellas cañas? ¿Quién defenderá aquellas flores? ¿Quién hará germinar en ellos la semilla de la bondad contra las asechanzas del mal? La autoridad que rige la familia, la autoridad de los padres". Y el mismo Pontífice dice: "Son la esperanza de la familia y de la sociedad". En otras palabras, los niños son la piedra fundamental sobre la que hay que levantar ese gran edificio de la regeneración de la sociedad y esos cimientos los tiene en sus manos la madre. Las más grandes empresas, las más profundas conmociones populares, las obras características de los grandes genios necesitaron siempre, para su feliz realización, del eficaz apoyo de la mujer. Y no puede ser de

otra manera, porque la mujer, en expresión de una gran mentalidad, es la vara mágica de Aarón que realiza los más estupendos prodigios. La mujer madre consigue todo cuanto desea, porque ella es el alfa y omega de los más sublimes y excelsos títulos femeninos. ¡Cuán poderosa y fecunda es la influencia de la madre! El corazón de la madre es superior a todos los demás corazones, y el de la madre cristiana es una expresión de la fecunda Divinidad. Ellas con su autoridad, con su cariño, con la gracia de estado que Dios les ha dado, deben ser las principales palancas que han de mover las Secciones de Niños y estar seguras que si así no lo hacen podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que estamos perdiendo el tiempo.

Los niños son generalmente obedientes, se dejan manejar a gusto de quien los cuida, es así su natural condición: para ellos no hay criterio más acertado, no hay opinión más valiosa que la de su propia madre. Son siempre la expresión de pensamiento de la madre. Dijo el poeta: "En la sonrisa empieza el niño a conocer a la que es su madre". Y yo digo que en el dulce mirar de los ojos del niño la madre empieza a conocer a su hijo, su inteligencia, su temperamento, su carácter; y es entonces cuando se entablan esas inefables relaciones espirituales entre la madre y el hijo; y entre sollozos y sonrisas entre ternuras y besos, en esos embriagadores coloquios que sólo las madres saben hablar y a los que responde el hijo con sonrisas de ángel, se transfunde de la madre al hijo el pensamiento, la palabra, el corazón. Si así se transfunde, pues, el pensamiento de la madre al hijo, haciendo que la madre viva el espíritu de A. C. tendremos como consecuencia lógica que el hijo se empape de ese ideal apostólico en tanto en cuanto lo viva su madre. Tenemos que *instruir y convencer* a las madres por medio de conferencias círculos de estudios, cursillos, semanas de la madre, propaganda oral y escrita, etc. etcétera, de que los hijos no son patrimonio exclusivo suyo; los hijos son un tesoro precioso que Dios Nuestro Señor ha puesto en sus

manos, no solamente para su propia utilidad, sino para hacerlos miembros útiles del Cuerpo Místico de Cristo. Tienen, pues, el deber de formarlos dentro del espíritu de la Iglesia y como la Iglesia en estos tiempos no cesa de llamar a sus hijos a enrolarse en las filas de A. C., de ahí la obligación de la madre, no sólo de penetrarse ella de ese espíritu y de contentarse con un *dejar* que pertenezcan sus hijos a nuestras Secciones de Niños, sino la de inculcarles tal deseo.

Tan sólo el desconocimiento total de la A. C. puede explicar la actitud de muchas madres que, a pesar de llevar sobre el pecho la insignia de A. C., no hacen el menor esfuerzo para que sus hijos también la lleven. Y en nuestro caso no hay la disculpa tantas veces oída y con la que pretenden justificarse tantas madres de que "no puede con ellos o con ellas", porque en la edad en que están los niños comprendidos en nuestras Secciones, ni esa absurda disculpa puede darse. Desconocimiento absoluto, vuelvo a repetir, el incumplimiento del artículo 4.º del Reglamento General de Rama, que en su apartado B) dice que a la Rama de las Mujeres incumbe la formación y dirección de los niños de A. C., y esto no se refiere tan sólo a las Delegadas encargadas de las Secciones, las que tienen bastante con preocuparse de la asistencia y captación de aquéllos cuyas madres no pertenecen a la Obra, y por lo mismo tienen derecho a esperar, por no decir a exigir, que las de Acción Católica sean las primeras en mandar a los niños a todas las reuniones que celebre la Sección.

Es, pues, urgente que todas estas razones lleguen a conocimiento de las madres: es absolutamente necesario interesar en favor de Acción Católica esa suprema autoridad. Posible es que, por diferencia de costumbres, diversidad de caracteres, etc., no en todas las regiones encajen los mismos procedimientos, pero creo que además de los que insinué ya: cursillos, conferencias, círculos, etc. procedimiento que más bien se refieren a los miembros ya de A. C. pudiera ensayarse para las demás madres (a nosotros nos ha dado muy buenos resultados), la visita a domicilio explicándoles el verdadero fin que se persigue y asegurándoles ante todo que sus hijos, bajo la custodia de la Delegada, que los estimará y cuidará como algo propio, están plenamente garantizados; que en los actos que celebren para su formación y esparcimiento no habrá nada que los mancille, una vez que todos los que se reúnan, aun los de clase humilde si los hu-

biere, son niños escogidos y seleccionados. Podrá ser causa de retraimiento por parte de alguna madre eso que incidentalmente he nombrado, y se me ocurre recoger la diferencia de educación entre el de la clase acomodada y el de la más modesta. Hacedles comprender a aquellas que los niños se escogen por buenos y, además, que de los pobres es el Reino de los Cielos, Cristo Nuestro Señor se ha hecho hombre por nosotros y voluntariamente nació, vivió y murió pobre.

Sé que este razonamiento, aunque tiene gran fondo de virtud, no convence a muchas. ¡Somos tan de la tierra! Por ello hay que apuntar alguna otra solución al problema, para que muchas madres no pongan esos reparos, y pienso no ir descaminada al ver la solución en los Centros Especializados de Mujeres obreras, oficinistas y empleadas, quienes debidamente asesoradas deben mirar como labor primordial la formación de Secciones de Niños de A. C., las que moviéndose en su propio ambiente alcanzarán en seguida gran desarrollo. Pudiera haber un peligro en la excesiva separación, y por ello se deben celebrar con relativa frecuencia actos conjuntos a los que asistan todos los niños pertenecientes a las Secciones de los distintos ambientes parroquiales.

También para interesar a las madres sería muy conveniente una relación entre la Delegada y aquellas; así, por ejemplo, el envío de notas mensuales o trimestrales, interesarse por los niños si éstos están enfermos, etc. Esto que acaso parezca un detalle sin importancia me consta suele dar excelentes resultados por estar basado en la experiencia. Se le ocurrió la idea a una de las buenas Delegadas de un Centro Parroquial; la puso en práctica y, en efecto, padres que pasaban a su lado como gente desconocida, desde entonces observan manifestaciones de gratitud hacia ella. Esos niños son constantes, no faltan nunca.

El Secretario de Familia en el Plano Nacional y Diocesano, y en el Parroquial las Secciones, deben ser mejores colaboradores para hacer florecer las Secciones de Niños de Acción Católica. A ellos tenemos que acudir para que hagan llegar a las madres por todos los medios estas angustias, estos anhelos que sentimos las Delegadas de niños al ver, por falta de colaboración en las madres, cómo se marchitan esas flores que debieran estar lozanas y exhalando aroma en las Secciones de Niños de A. C.

Esto, si se quiere sea eficaz, no limitándose a un mero consejo del

Secretariado de Familia de las Mujeres de A. C., expresado en una Circular para que las madres manden a los niños a A. C., debe estudiarse con mucha atención. Y me atrevo ya a insinuar la conveniencia de una Campaña Nacional en este sentido, Campaña que secundarían todas las Diócesis, convencidas de la necesidad de no perder a los que han de ser los futuros Hombres de A. C. Es hora ya de que nos volquemos decididamente en la solución de las dificultades que examinamos estos días.

En esta misma idea quiero dar un paso más. En nuestro Consejo, hace días, nos hemos reunido con la Delegada diocesana de niñas, la que manifestaba también su preocupación por el poco interés de las madres en mandar sus hijas a las Secciones de Niñas y Aspirantes, y hemos llegado a la conclusión de que se necesitaba una campaña que se llamara de Menores, y para la que bosquejamos ya algo del programa a seguir para interesar a las madres y a las hijas mayores, y que las Delegadas encuentren en ellas las mejores colaboradoras en su misión de llevar los niños a las Secciones Parroquiales.

Y esto que pensamos llevar a cabo en nuestra Diócesis en el próximo curso, ¿no podría hacerse nacionalmente e interviniendo las cuatro Ramas con sus Secretarios de Familia, Aspirantes, Niños y Niñas? Esta Campaña de Menores la creo tan necesaria para la Acción Católica que me atrevo a decir que sin ella y trabajando aisladamente los frutos serán escasos y la organización no estará pujante como la quiere la Iglesia. En los menores están en embrión los verdaderos paladines del futuro de la Acción Católica, de ellos han de salir los miembros de los Centros de Jóvenes y Hombres. ¿Por qué entonces no trabajar todos intensamente en esta campaña que ha de nutrir los viveros de los que saldrán los formados y esforzados apóstoles del mañana?

Como consecuencia de esta campaña vendrían a nuestras Secciones innumerables niños que no conviene por nada perder, razón por la que hay que tener preparadas Delegadas que reúnan las condiciones expuestas en la primera Ponencia para que los niños se entusiasmen y vivan la A. C. plenamente desde el principio.

Dije al comenzar que este modesto trabajo no iba a ser más que una introducción para entrar todas en el estudio de este tema. Si véis que alguna de las ideas expuestas merece tenerse en conside-

## Ha sido nombrado Consiliario del Consejo Diocesano de Hombres, D. Manuel Troitño Mariño

El Excmo. Sr. Arzobispo ha tenido a bien nombrar por el periodo de tres años a don Manuel Troitño Mariño para el cargo de Consiliario del Consejo Diocesano de los Hombres de Acción Católica.

El nuevo Consiliario de la Rama de los Hombres cursó la carrera sacerdotal en el Seminario de San-

ración, animarse a llevarlas a la realidad, lo mismo que todas las que vosotras aportéis al final, para lograr así el fin que pretendemos, de hacer excelentes Secciones de Niños los que pasando por el Aspirantado saturados de buenos principios, sean jóvenes modelo y más tarde hombres ejemplares que sepan crear hogares cristianos en los que inculcarán a sus hijos el verdadero espíritu de apóstoles de la Iglesia, cobijados a la sombra de las banderas de Acción Católica.

Tenemos ante nosotros, queridas Delegadas una labor inmensa, cuajada de desvelos y sacrificios; ello, sin embargo no ha de ser obstáculo para nuestra empresa. "Son los niños esperanza de la familia, de la sociedad y de la Iglesia" dijo Su Santidad, y ello es suficiente para que trabajemos sin descanso y no se vean fallidas estas esperanzas. Si en algún momento el desaliento nos invadiese, levantemos nuestra vista al futuro y veremos en la mies de la Iglesia innumerables operarios seculares en los que tuvimos nosotras la dicha de depositar las primeras semillas de ansias apostólicas en su débil corazón de niño, y este espectáculo nos dará aliento suficiente para continuar adelante en esa altísima misión, erizada de dificultades (son palabras de Pío XII), de renunciadas, de sacrificios y por ello no de menor valor ante Dios que aquella a la que consagran la vida las vanguardias del Evangelio los misioneros propiamente dichos.

### CONCLUSIONES

1.ª Organizar, a ser posible, una Campaña Nacional de Menores en la que intervengan las cuatro Ramas de Acción Católica.

2.ª Intensificar la propaganda de la Sección de Niños hasta lograr que no haya ni una madre de Acción Católica que no envíe sus hijos a la Sección.

3.ª Organizar, siempre que se considere oportuno, Secciones de Niños en los Centros Especializados.



Don Manuel Troitño  
Mariño

## El R. P. Bernardino Lago, nuevo Provincial del Capítulo Seráfico de Santiago

Con íntima alegría hemos leído en la prensa diaria la noticia del acertado nombramiento de nuestro querido P. Bernardino para el cargo de Provincial del Capítulo Seráfico de Santiago.

Entregado por completo al estudio y al profesorado desde su ordenación sacerdotal en el año 1922, lleva el P. Bernardino 25 años en el desempeño de su cátedra, ni siquiera interrumpidos por sus viajes de estudios a Italia, Francia y Alemania.

Desde el año 1943, fecha de su fundación, forma parte del prestigioso cuadro de profesores en nuestro Instituto Diocesano de Cultura Religiosa Superior, en el que, curso tras curso, viene desarrollando con su peculiar maestría y los más óptimos resultados las asignaturas de Dogma y sus fines, cuyo profundo conocimiento acredita su saber enciclopédico.

Felicitemos efusivamente al Padre Bernardino y rogamos a Dios

que le conceda todo el acierto necesario para el mejor desempeño de su nuevo cargo.

tiago siendo ordenado de Presbítero en marzo de 1937.

Fue nombrado ecónomo de Vilafrío y Lucí, cargo que también desempeñó en Codeseda.

En diciembre de 1940 fue nombrado Oficial de la Secretaría de Cámara del Arzobispado, desempeñando al mismo tiempo el cargo de Coadjutor de San Fructuoso, Director del Catecismo de San Lorenzo y Consiliario de Aspirantes de aquella parroquia.

En 1941 fue nombrado Vice-Consiliario del Consejo Diocesano de los Hombres.

Aprovechando su estancia en Santiago, cursó la carrera de Leyes, habiéndose licenciado en Derecho Civil en esta Universidad Literaria. Ostenta asimismo el título de maestro nacional.

Llevado de su afición al estudio de Leyes marchó a Salamanca en 1944 donde cursó Derecho Canónico, recibiendo el título de Licenciado en dicha Universidad Pontificia en junio de 1946.

A principios del corriente año fue nombrado, Notario Mayor del Arzobispado, cargo que desempeña en la actualidad.

Felicitemos sinceramente al nuevo Consiliario de los Hombres y rogamos al Todopoderoso que su labor al frente de esta Consiliaria dé los rendimientos que de sus excepcionales dotes son de esperar.



que le conceda todo el acierto necesario para el mejor desempeño de su nuevo cargo.

# OTRAS INFORMACIONES DIOCESANAS

## DE LA JUNTA DIOCESANA

### Secretariado pro Seminario

Primera relación de donativos recibidos durante la presente campaña

Relación de los donativos recibidos en el Secretariado pro Seminario durante la presente Campaña de 1947. Seguimos el orden rigurosamente cronológico de la recepción de los mismos y continuaremos la total publicación en números sucesivos.

#### Diciembre de 1946

Riva .....	40,00
Cerqueda .....	40,00
Villadavil .....	75,00
Lians y Perillo .....	25,00
Aguasantas (Sta. María) ...	150,00
Borela .....	50,00
Janza .....	27,40
Quión .....	40,80
Montouto y Ser .....	150,00
Santa Sabina .....	50,00
Almofrey .....	50,00
Aguasantas (Sta. María) ...	88,00
Sofán: José Esmoris .....	25,00
José Alvarez .....	25,00
Andrés Eiris .....	5,00
Varios fieles .....	20,00

#### Enero de 1947

Cundins y Anós .....	130,00
Vilaboa y Cobres .....	60,00
Trazo .....	25,00
Nemenzo .....	25,00
Crendes .....	21,00
Cerey y Valencia .....	400,00
Olveira y Olveiroa .....	150,00
Trasanelos .....	40,00
Serrés .....	127,80
Buján (Santiago) .....	100,00

#### Febrero de 1947

Culleredo .....	211,00
Pontevedra - S. Bartolomé (anónimo) .....	100,00
Cobres (S. Adrián) .....	25,00

#### Marzo de 1947

Cerponzones .....	33,00
Rabordelo .....	50,00
Pontevedra (una escuela) ..	15,00
D. Raimundo Vidal .....	100,00
Nemenzo .....	25,00

#### Abril de 1947

Testamentaria de D. Victor García Echave (Coruña) ..	500,00
--	--------

#### Mayo de 1947

Caamouco: D. Ricardo Díaz ..	50,00
Villagarcía: D. José Grande ..	100,00
Caldas de Reyes: D. José García Díaz .....	15,00
Grés (escuela) .....	9,50
Santiago (un anónimo) .....	5,00
Santiago (San Fructuoso): ..	

Juana Pérez .....	25,00
Santiago: Colegio Brañas ..	0,95
Sala de Infancia .....	10,00
Escuela de niñas de San Agustín .....	6,95
Colegio del Preguntoiro ..	6,60
Escuela de niñas del Casti- tifeirño .....	22,00
Escuela de Amio .....	15,00
Escuela de la C. Nueva ..	15,00
Escuela Nacional de Sar ..	2,00
Colegio de Belvis .....	50,00
Escuela Milagrosa de las Barreiras .....	14,10
Academia Menéndez y Pi- layo .....	34,25
Párvulos núm. 2 de San Agustín .....	2,50
Párvulos núm. 1 de San Agustín .....	3,00
Escuela de niñas de Gua- dalupe .....	2,35
Escuela de la Milagrosa de la Cuesta Nueva ..	59,30
Escuela de niños de Gua- dalupe .....	5,00
Esc. Milagrosa de Sar ..	10,65
Esc. niños de Laureles ..	3,50
Colegio de las Platerías ..	45,15
Colegio de Zubeldía .....	65,25
Párv. de las Huérfanas ..	102,20
Colegio Huérfanas .....	351,00
Escuela niños de Amio ..	20,00
Escuela de S. Cayetano ..	25,00
Escuela niños de Calzada de San Pedro .....	15,55
Escuela niños del Casti- tifeirño .....	11,20
Una escuela de niñas ..	9,00
Colegio de Nuestra Señora de Lourdes .....	30,00
Escuela de Picaños .....	6,25
Esc. de la Inmaculada ..	50,00
Esc. aneja a la Normal ..	21,05
Unos niños .....	5,45
Colecta en las calles de Santiago: Mesa de las Mujeres de A. C. ....	3.000,80
Mesa de la Universidad ..	1.432,60
Mesa del Instituto .....	865,35
Mesa de la Sección Fe- menina de Falange .....	734,25
Mesa de las Mujeres Obreras .....	700,10
Un anónimo de Santiago ..	2,45

Suma y sigue ..... 10.777,50

### Secretariado de Tarjeta

Nuevos pedidos cumplimentados

"NO AFILIADO":

Cangas .....	327
Godos .....	30
Traba y Oca .....	63

"AFILIADO":

Bugallido Mujeres .....	11
Santa Susana, idem .....	10
Bueu, idem .....	91
Oee - Juventud Masculina ..	54

### Secretariado de Moralidad

Censura de las siguientes películas

BUENA PARA TODOS:

Colmillos vengadores

PARA JOVENES Y MAYORES:

Amor en seis lecciones  
Campaña de la libertad, La  
Emigrado, El  
Gran Duquesa se divierte, La  
Recuerdo de amor

PARA MAYORES:

Espectro de la rosa, El  
Mi amor eres tú  
Náufragas  
Teresa la traviesa  
Yo soy mi rival

PELIGROSA:

No estamos solos

### El Cursillo Regional de la Rama de Hombres

Hoy termina en Santiago el importante Cursillo Regional de la Rama de Hombres. El éxito más rotundo y afeccionador ha coronado sus tareas. En la imposibilidad de dedicarle en este número el espacio que merece, dejamos para el próximo la información total del importantísimo acontecimiento.

## La festividad de la Santísima Virgen del Carmen ha sido celebrada solemnemente en muchos puntos de la Diócesis

### En La Coruña resultó muy brillante la procesión que recorrió sus calles

El pasado día 16 se celebró con toda solemnidad en numerosos puntos de la Diócesis la festividad de Nuestra Señora, la Virgen del Carmen, advocación que cuenta con numerosos devotos, principalmente en los pueblos marineros. Son muchas las informaciones llegadas a nuestra Redacción sobre la celebración de esta festividad, dedicada a la celestial Patrona de la Marina, las cuales no podemos publicar por falta de espacio.



La sagrada imagen de la Virgen del Carmen es conducida procesionalmente por la zona del puerto coruñés

En La Coruña, los diversos actos celebrados fueron presididos por las Autoridades y a ellos asistieron todo el personal de la Marina y elementos relacionados con la vida del puerto. Todos los buques surtos en la bahía permanecieron empávesados, incluso uno inglés, atracado al muelle del Náutico, y el pabellón nacional ondeó durante todo el día en los centros de la Comandancia de Marina, Sanidad exterior, Obras del Puerto, Aduanas, Club Náutico y otros varios.

En la iglesia parroquial de San Jorge hubo, por la mañana, una misa solemne. En artístico altar portátil, entre profusión de luces y flores, destacaba la imagen de la Santísima Virgen del Carmen rodeada de gallardetes y atributos de la Marina. Las amplias naves del templo se vieron abarrotadas por los numerosos fieles asistentes. Entre estos destacaban todos los jefes, oficiales, clases, personal de oficinas y marinería de la Comandancia de Marina, con el Capitán de Navío señor Fontenla Maristany, que presidió el acto, acompañado de todas las autoridades coruñesas, representaciones oficiales y comisiones.

La solemne procesión salió a las

siete de la tarde. Las calles del recorrido se vieron engalanadas con coigaduras de los colores nacionales. La concurrencia de fieles fué enorme y la organización perfecta. Millares de personas presenciaron devotamente el paso de la religiosa comitiva.

Una sección del Frente de Juventudes, con bandera, abría la marcha. Después nutridos grupos de niños y niñas, vestidos de blanco, entre las interminables filas de fieles. Por el centro también, seguían los banderines de los Aspirantes de Acción Católica y las banderas de los Centros de las ramas de la Capital y la de los Tomasinos, con la directiva del Centro.

El guión era portado por el segundo Comandante de Marina, capitán de Fragata, don Víctor Rosas, al que acompañaban un armador y un oficial de la Marina Mercante.

Delante de la imagen conducida por marineros, iba un grupo de seminaristas y detrás la representación del Cabildo por los canónigos señores Barro Lage y Pérez (don Egidio); los brigadas señores Rodríguez Soleta, Tizon y Rodríguez; la presidencia de damas; Cruz parroquial y el Clero eficiente presi-



dido por el M. I. señor Abad de la Colegiata, de capa pluvial.

En la presidencia de autoridades, iban, con el Gobernador civil, el Alcalde la Ciudad, representaciones de la autoridad militar, de la Magistratura y de la Fiscalía de la Audiencia, así como de la Delegación de Hacienda y Comisaría de Policía.

La comitiva religiosa, desde el Cantón Grande siguió por el paseo de coches del Parque de Méndez Núñez hasta la zona del puerto, muelles y dársena, momentos estos de una solemnidad emocionante. Todos los buques surtos en estas zonas dejaron oír estentóreamente sus sirenas en señal de júbilo por la presencia de la venerada imagen y como señal de saludo y homenaje a la celestial Señora.

**"E ULTREYA", la revista católica de la Diócesis debe merecer la atención de todos los fieles.**

**Católico: Que no falte en tu hogar "E ULTREYA".**

**Afiliado: Difunde "E ULTREYA".**

Los actos religiosos en honor del Glorioso Patrono de España que tienen lugar en nuestra S. M. I. Catedral se ajustan al siguiente programa:

El día 15 dió principio el solemne novenario al Glorioso Apóstol.

Todos los días, a las 8'30 tiene lugar una Misa de Comunión general y a las 8 de la tarde el Santo Rosario, novena, sermón e himno al Apóstol. Los sermones están a cargo del Rvdo. Padre Fr. Mauricio de Begoña, O. F. M. Cap.

Día 24.—A las 4'30 de la tarde se cantarán Vísperas solemnes.

Día 25.—A las 10'30, procesión mitrada. Misa de Pontifical y Ofrenda Nacional de España a su Santo Patrono.

Día 26 y 27.—A las 10'30, procesión mitrada y Misa Pontifical, con sermón a cargo del P. Begoña.

El día 27, a las 8 de la tarde, saldrá de la Basilica la tradicional Procesión del Patronato que recorrerá las calles de costumbre y terminará en la Plaza de España con el Himno al Apóstol cantado por el pueblo y la bendición que impartirá el Excelentísimo Sr. Arzobispo, desde la Escalinata del Obradoiro.

Se hizo la siguiente distribución de Asociaciones religiosas que han de tomar parte en la Comunión general de la Misa de 8'30 durante la novena:

Día 15.—Jueves Eucarísticos, Medalla Milagrosa.

Día 16.—Apostolado de la Orajación, Adoración Nocturna, Tarsicios y Corte de María.

Día 17.—Hijas de María, Perpetuo Socorro y Nuestra Señora del Pilar.

Día 18.—Ramas masculinas de Acción Católica, Asociación de Jóvenes Concepcionistas, San Luis Gonzaga, San Cosme y San Damián y San Estanislao.

Día 19.—Juventud Antoniana, Terciarios Franciscanos, idem Dominicos y Antiguos Alumnos de las Escuelas Cristianas.

Día 20.—Ramas femeninas de Acción Católica, Conferencias de San Vicente de Paul, Roperos de Conferencias Misiones y Antonianas.

Día 21.—Marías de los Sagrarios Calvarios Camareras del Santísimo Sacramento y Buena Muerte.

Día 22.—Asociación del Santo Rosario, Rosario Perpetuo, Remedios y Asociación de Josefinas.

Día 23.—Archicofradía del Glorioso Apóstol Santiago y Asociación del Niño Jesús de Praga.

## Don Salvador Moreno hará la Ofrenda al Apóstol



En nombre del Caudillo de España y Jefe del Estado, el próximo día 25 presentará la tradicional Ofrenda nacional al Santo Apóstol, el comandante general de la Escuadra, don Salvador Moreno Fernández.

hasta sus posibilidades como ciudad turística y veraniega, exigen un rápido adecentamiento de las localidades inmediatas. Podría comenzarse por instalar algunas luces en los muelles, donde la gente corre un real peligro por la oscuridad, y seguirse por enviar los domingos más agentes de Orden público que pongan coto a los desmanes de los bárbaros."

Ni nos extrañan los tristes acontecimientos que se mencionan, ni la justa indignación de nuestro querido colega. Una torpe e injustificada política de transigencias, que es necesario interrumpir, tenía forzosamente que conducir a esos extremos.

La A. C. diocesana siente la natural vergüenza por lo que viene sucediendo en algunas de nuestras playas, contra las leyes establecidas y las más elementales normas éticas, y al rogar encarecidamente el cumplimiento de lo legislado al efecto, se coloca decididamente al lado de las Autoridades a quien compete restablecer el orden perturbado, en la seguridad de que estas no pueden permanecer impasibles ante el mal.

Para mitigar la pena natural que lleva a nuestro ánimo el relato anterior, hemos de anotar y aplaudir en este lugar el "Bando" que la Alcaldía de La Coruña ha promulgado

## Barbarie dominical y veraniega

¿Qué ocurre en Santa Cruz, Santa Cristina y San Pedro? Ante los nombres de estos pintorescos puntos, tan próximos a la Capital coruñesa y ¡ay! tan concurridos es fácil que alguien espere leer a continuación una reseña de actos piadosos. Desgraciadamente no es así. En ellos radican playas, playas de moda, y la experiencia nos ha enseñado lo que esto significa de menoscabo a la moralidad y decencia pública.

Pero no han de ser nuestras palabras las que formulen una denuncia clara y rotunda. He aquí lo que, con el título de "BARBARIE DOMINICAL Y VERANIEGA", publica nuestro querido compañero de apostolado "El Ideal Gallego", de La Coruña:

"Dieciocho personas en el agua y un verdadero tumulto nocturno en el muelle de Santa Cruz, fué la nota

de la jornada del domingo pasado. Una peligrosa escaramuza ante un salón de baile, y la barbarie más medieval en el muelle, la sinfonía, que nota sería poco, del domingo pasado.

Ni el orden, ni la moral, ni la seguridad de las gentes pueden ser garantizados por una sola pareja de la Guardia Civil, cuando los que crean el peligro no son cuatro borrachos, sino trescientos bárbaros sin freno, y esto es lo que viene ocurriendo en Santa Cruz, en Santa Cristina y en San Pedro por un lamentable fenómeno de embrutecimiento plebeyo de una caterva de mozalbetes ineducados que han perdido todo respeto a las mujeres, a las conveniencias y al orden, después de haber comenzado por perderselo a sí mismos.

El buen nombre de La Coruña y

### RETIRO ESPIRITUAL PARA MAESTRAS, EN LA CORUÑA

Al finalizar la Semana Pedagógica recientemente celebrada en esta ciudad de La Coruña, el Centro Especializado de Maestras de A. C. ha organizado un día de Retiro Espiritual, que se llevó a cabo con verdadero éxito, saliendo las Maestras altamente complacidas.

Para las asistentes a dicho retiro, que fué dirigido por el Rvd. Padre A. Rubinos, S. J., el Excmo. señor Arzobispo ha concedido 200 días de indulgencia.

### CURSILLO MISIONAL PARA LOS NIÑOS DE LA CORUÑA

Organizado por el Consejo Territorial de Mujeres de Acción Católica de La Coruña, se celebró un Cursillo Misional para Niños de Acción Católica.

Consistió el Cursillo en la disertación sobre tres interesantes temas: "Propagación de la Fe", "Santa Infancia" y "Clero Indígena", ilustrados con tres bellos y aleccionadores cuadros plásticos: El primero, un misionero ante distintas razas y tipos de infieles; el segundo, una religiosa, blanca, atendiendo a las necesidades espirituales y materiales de la infancia indígena, y el tercero, un pagano recién convertido al catolicismo y elevado a la dignidad del Sacerdocio, Obispado y Purpurado.

Las instrucciones estuvieron a cargo del Delegado Misional en La Coruña, Sr. D. Leoncio Barro Lage y las representaciones escénicas a cargo de los Niños de Acción Católica.

El Teatro del "Hogar de Santa Margarita", amplio local donde se celebró el Cursillo, fué ocupado totalmente por la concurrencia de Niños de Acción Católica y la de otros

encareciendo el cumplimiento de las leyes sobre playas y piscinas en su Municipio.

Sabemos que en las playas de esta jurisdicción —principalmente en Riazor— se está velando con bastante celo por el cumplimiento de esas leyes.

Felicitemos calurosamente al Excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña por esta postura decidida en pro de la moralidad y buen nombre de la Capital y muy de veras deseamos que por las Alcaldías correspondientes a las playas de Santa Cristina, Santa Cruz y San Pedro, se tomen medidas similares para acabar con un estado de cosas que no puede ser más lamentable.

muchos que aun sin pertenecer a la Asociación se sumaron entusiastamente a los actos del Cursillo.

Asistieron también las Delegadas de Niños y varios miembros del Consejo Territorial.

### San Martín de Moaña

#### RESUMEN DE ACTIVIDADES

**El Día de la Parroquia.**—Con gran solemnidad se ha celebrado en el templo parroquial el día 22 de abril "El Día de la Parroquia" con Misa de Comunión dialogada, sermón en la solemne, Te Deum, acto eucarístico y besamanio.

**Mes de Mayo.**—Ofrecidos por las Jóvenes de A. C. se han celebrado durante el mes de mayo brillantes cultos en honor de la Santísima Virgen, que finalizaron con un triduo solemne en el que predicó el Reverendo Sr. Consiliario y una Misa de Comunión general que se vió muy concurrida. En la tarde del último día hubo una lucida procesión a la que asistieron los Aspirantes de Acción Católica y niños de la Catequesis parroquial.

**Campaña pro Seminario.**—Siguiendo las instrucciones recibidas al efecto, se realizó la VIII Campaña pro Seminario, que finalizó con una nutridísima Comunión general.

**Mes de junio.**—Desde el 5 al 13 de este mes tuvo lugar una solemne novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús con sermones a cargo del Rvd. P. Argimiro Hidalgo, S. J. Los cultos consistieron en Misa y plática por la mañana y acto eucarístico, novena y sermón por la tarde. El último día se hizo la consagración de la parroquia al Sagrado Corazón de Jesús.

**Día del Catecismo.**—Durante dicha novena fueron preparados los niños de la Catequesis y escuelas para la celebración del "Día del Catecismo", cuyo acto general tuvo lugar el último día de la novena con Primeras Comuniones, Comunión general y otros actos.

#### CENTRO DE MM. DE A. C. DE SANTA LUCIA (LA CORUÑA)

El domingo, día 13, tuvo lugar en el Centro de las Mujeres de Acción Católica de Santa Lucía el reparto de premios a las madres obreras que durante el curso asistieron a las charlas semanales organizadas por la Sección de Familia.

Fueron premiadas 120 madres y los premios consistieron en: 41 sábanas, 5 de ellas regaladas; 33 batas, una regalada; 20 almohadas, dos regaladas; 16 camisas; 6 pares de medias, 4 regaladas; 4 prendas

de niño, 8 metros de lienzo, 6 sartenes, 6 morteros, 24 tenedores y 24 cucharas, todo regalado.

Para los objetos no regalados dieron donativos la Junta Parroquial y Centro de Mujeres de A. C. de la parroquia; feligreses, comercio y personas caritativas, alcanzándose la cantidad de 2.190 pesetas.

Cerró tan emotivo acto el señor Cura Párroco con una fervorosa exhortación a las Mujeres, exponiéndole cuál ha de ser su conducta como esposas y como madres.

#### EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA EL CLERO DIOCESANO

El día 14 finalizó la primera tanda de Ejercicios Espirituales para el Clero, que tuvo lugar en nuestro Seminario. Entre los ejercitantes figuró el Excmo. Sr. Obispo Auxiliar.

El día 17 dió comienzo la segunda tanda, que, como la primera, será dirigida por los PP. Concha y Cuadrado, S. J.

### RABAGO Y BARRERAS S. L.

#### CONSERVAS

Puebla del Caramiñal (Coruña)

### MOSQUERA

Géneros de Punto - Perfumería  
Paraguas - Artículos de Viaje  
Camisería - Confeciones

Preguntoiro, 21

Tel. 1127

Santiago de Compostela

#### SUCESORES DE

Manuel Ignacio González, S. L.

Especialidad en Pañería

Calderería, 46 y 48.

SANTIAGO

Tip. "El Ideal Gallego"

**BANCO PASTOR**

CASA FUNDADA EN 1776

Capital ..... Ptas. 30.000.000'00

Reserva ..... " 30.012.553'26

**CENTRAL: LA CORUÑA**

Teléfono 4100 (ocho líneas)

Agencia Urbana en Cuatro Caminos: La Coruña

Teléfono 2212

**SUCURSALES:**

Barco de Valdeorras, Caldas de Reyes, Cangas, Carballino, Carballo, Cedeira, Celanova, Chantada, El Ferrol del Caudillo, Fonsagrada, Gijón, La Estrada, La Guardia. LUGO, MADRID, Marín, Mellid, Mondoñedo, Monforte, Mugía, Noya, Ordenes, ORENSE. Padrón, PONTEVEDRA, Puebla del Caramiñal, Puenteareas, Puente deume, Ribadavia, Ribadeo, Rúa-Petín, Santa Marta de Ortigueira, Sarria, Tuy, Verín, VIGO, Villalba, Vimianzo y Vivero

**HIJOS DE OLIMPIO PEREZ**

BANQUEROS



SANTIAGO DE COMPOSTELA

Plaza de Cervantes, 16

VILLAGARCIA DE AROSA

Méndez Núñez, 3

**CASAS ANTECESORAS:**

Manuel Pérez Sáenz	1847 - 1884
Hijos de Pérez Sáenz	1885 - 1901
Olimpio Pérez	1902 - 1909
Olimpio Pérez e Hijos	1910 - 1915

**CAJA DE AHORROS****MONTE DE PIEDAD DE SANTIAGO**

Sucursales en NOYA, MUROS y SANTA EUGENIA DE RIVEIRA

**IMPOSICIONES**

Se admiten: Al 2 por 100, en libretas a la vista de 1 a 100.000 pesetas.  
Al 2 y medio por 100, en libretas a plazo de seis meses de 500 a 100.000 pesetas.  
Al 3 por 100, en libretas a plazo de un año.

**PRÉSTAMOS**

Se conceden: Con garantías de valores, ropas y objetos - Con garantía de libretas a plazo. - Con garantía de fincas rústicas y urbanas

**PRIMERA CORUÑESA, S. A.**

Capital: 3.000.000 Ptas.

FABRICA DE HILADOS  
Y TEJIDOS DE ALGODON

JUAN FLOREZ, 30 AL 42

LA CORUÑA

**LABORATORIO DE RADIO ONDAS**

BAJO LA DIRECCION DE

**JUAN PORTELA SEJO**

TECNICO INDUSTRIAL

Construcción, Reparación y Venta de Aparatos de Radio - Amplificadores de sonido - Material Eléctrico - Representación Oficial para Galicia de los aparatos sonoros "Zeiss Ikon"

Rúa del Villar, 29 Teléfono 1946  
SANTIAGO

GRANDES ALMACENES de

Confecciones y Novedades

**"LA VILLA DE PARIS"**

PEDRO SANTOS y C.ª, S. L.

SANTIAGO

Huérfanas, 8 y 10 — Teléfono 1428

Pañería - Camisería a medida

Equipos para novios